

	CÓDIGO: FOR-TH-028
	VERSIÓN: 6
	FECHA: 14/01/2025
CONTROL DE DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES	

DATOS GENERALES	
Tipo de identificación:	C.C.
No. de identificación:	1043115561
Nombre completo:	MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ
Cargo del supervisor del contrato:	VICERRECTOR DE DOCENCIA
Dependencia:	Departamento de Bibliotecas

No.	Documentos requeridos para la elaboración de contratos	Persona Natural	Persona Jurídica
1.	FOR-GF-015 Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal autorizado.	✓	☐
2.	FOR-TH-026 Estudios previos para la contratación de prestación de servicios personales y/o profesionales.	✓	☐
3.	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).	✓	☐
4.	FOR-TH-020 – Formato de requisitos para la contratación.	✓	☐
5.	Certificado de idoneidad de la persona a contratar.	✓	☐
6.	FOR-TH-079 – Autorización del tratamiento de datos personales.	✓	☐
7.	Formato único de hoja de vida SIGEP II actualizado.	✓	☐
8.	Anexos de hoja de vida en este orden: a. diplomas y/o actas de grado, b. certificaciones laborales, c. tarjeta profesional y; d. certificado de antecedentes disciplinarios de profesión u oficio, si aplica.	✓	☐
9.	Copia de documento de identificación (cédula de ciudadanía, extranjería).	✓	☐
10.	Copia de la libreta militar (si aplica).	✓	☐
11.	Registro Único Tributario con fecha de impresión de año en vigencia.	✓	☐
12.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).	✓	☐
13.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	✓	☐
14.	Certificado de antecedentes judiciales (Policía).	✓	☐
15.	Certificado de medidas correctivas (Policía).	✓	☐
16.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	✓	☐
17.	Certificado de consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años.	✓	N.A
18.	Captura de pantalla de confirmación de registro en UNIGEST del correo electrónico.	✓	☐
19.	Captura de pantalla que evidencie la creación exitosa como proveedor en SECOP II.	✓	☐
20.	Certificado de existencia y representación legal vigente.	N.A.	☐

	CÓDIGO: FOR-TH-028
	VERSIÓN: 6
	FECHA: 14/01/2025
CONTROL DE DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES	

Documentos adicionales requeridos para la elaboración de contratos

**Sección exclusiva para el personal asistencial en salud*.*

No.	Documentos requeridos adicionales para la elaboración de contratos	Persona Natural
1.	Certificado RETHUS.	☐
2.	Carné de vacunación (hepatitis b, influenza y tétano).	☐
3.	Certificado de curso de atención a víctimas de violencia sexual	☐
4.	Certificado de curso de atención a víctimas de agentes químicos.	☐
5.	Resolución emitida por Secretaría de Salud, en caso de no contar con tarjeta profesional.	☐
6.	Certificado actualizado de curso de gestión del duelo (personal médico).	☐
7.	Certificado actualizado de curso de humanización de Servicios de Salud.	☐
8.	Certificado de curso de seguridad al paciente.	☐
9.	Certificado de curso de Atención a la Primera Infancia (AEIPI).	☐
10.	Certificado de curso de atención e intervención al dengue.	☐
11.	Certificado de curso de soporte vital básico.	☐
12.	Certificado de Curso de soporte vital avanzado.	☐

NOTA: Todos los documentos entregados no deben superar los 30 días de expedición.

Firma de quien entrega la documentación:	
--	--

**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA LA
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES**

Puerto Colombia, 15 de enero de 2026

Señores

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Rector(a)

Asunto: Autorización de tratamiento de datos personales y consulta en sistemas y bases de datos abiertos y manifestación de voluntad de afiliación al sistema de riesgos laborales.

Yo, **MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ**, identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. **1043115561**, por medio del presente autorizo expresamente de manera voluntaria e informada a la Universidad del Atlántico, para tratar mis datos personales, acorde con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad¹ para los fines relacionados con su misión y funciones, en cumplimiento de la Resolución Rectoral 1425 del 9 de agosto de 2016, la Ley 1581 de 2012, del Decreto 1074 de 2015 y demás normas aplicables al tratamiento de datos personales.

Así mismo, autorizo libre y voluntariamente, de manera expresa e inequívoca a la Universidad del Atlántico, para que realice la recolección, almacenamiento, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en la Universidad del Atlántico, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Por lo anterior, la Universidad queda facultada para realizar cuando las necesidades lo ameriten, consultas en los sistemas, bases de datos y/o fuentes de información pública, que dispongan las entidades del Estado o privados que en ejercicio de sus funciones dan fe pública conforme a su misionalidad.

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por la Universidad del Atlántico, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.uniatlantico.edu.co. Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen

¹ Ver más en <https://www.uniatlantico.edu.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-uniatlantico/>.

**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA LA
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES**

y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales o los medios virtuales dispuestos por la entidad.

Del mismo modo, conforme a lo establecido en la Ley 2381 del 2024 sobre la obligatoriedad de las empresas y entidades del Estado a asumir la responsabilidad de gestionar y pagar sus aportes a la seguridad social a los contratistas independientes que se vinculan por contratos por prestación de servicios, autorizo a la Universidad del Atlántico, a efectuar los descuentos correspondientes por concepto de pagos al Sistema de Seguridad Social con el o los operadores de pago que la Universidad disponga para tales fines.

Finalmente, conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Universidad a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que me llegare asignar la Institución, una vez inicie la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II y/o en el SIGEP II.

Cordialmente,

Firma del futuro contratista:



**Nombre del proveedor o futuro
contratista:**

MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ

**Tipo y número de documento
de futuro contratista**

C.C. 1.043.115.561



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO DE LA CRUZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ORTIZ	NOMBRES MARTIN JAVIER
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1043115561</u>	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO <u>1720251022</u>	D.M. <u>10</u>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <u>22</u> MES <u>09</u> AÑO <u>1992</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>ATLÁNTICO</u> MUNICIPIO <u>SOLEDAD</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 19 47 2 CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO MILLO T17 AP 103 PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>ATLÁNTICO</u> MUNICIPIO <u>SOLEDAD</u> TELÉFONO <u>3045527244</u> EMAIL <u>martindelacruzortiz@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	01	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		FILOSOFIA	02	2020	N/A

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO		MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 3045527244		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
		Día	19	Mes	02	Año	2025	Día	15	Mes	12	Año	2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL 959 CONTRATISTA PROFESIONAL ES		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS						DIRECCIÓN AVENIDA null null null CORREDOR UNIVERSITARIO									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO		MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 3046344951		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
		Día	23	Mes	02	Año	2024	Día	15	Mes	12	Año	2024				
CARGO O CONTRATO ACTUAL 959 CONTRATISTA PROFESIONAL ES		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS						DIRECCIÓN									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3162666			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	03	Año	2023	Día	29	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA					DIRECCIÓN CARRERA 30 8 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	01	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPEIS CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 17550988			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2020	Día	20	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACADEMICA CAPACITACION					DIRECCIÓN CARRERA 18 32A 11 Cra. 18 #32a-11, Bogotá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3197222			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	07	Año	2015	Día	22	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS					DIRECCIÓN KM7 ANTIGUA VÍA PUERTO COLOMBIA						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Puerto Colombia, 15 de enero del 2026

Hart De la Cruz

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICFES No. 1202



CONFIERE EL TÍTULO DE

FILÓSOFO

A

MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ

C.C. No. 1.043.115.561 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA - ATLANTICO

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DECANATURA DE LA FACULTAD

Acta No. 317

Libro No. 1-41

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

Folio No. 21

0050340

Registro No. 735

SECRETARÍA GENERAL

Fecha 21 de Febrero de 2020





La Corporación para el Desarrollo de la Educación y la Investigación Social –CORPEIS-

Certifica

MARTÍN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. No.1. 043. 115. 561 de Barranquilla, ha participado en la Corporación para el Desarrollo de la Educación y la Educación Social –CORPEIS-, brindando ***capacitación, formación y acompañamiento en las áreas de Filosofía, Teoría Política, Historia Social, Pedagogía y Educación Popular*** durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y diciembre de 2021.

La presente certificación se expide a solicitud de él interesado, en la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2022.

Ana Carolina Castro Medina
Presidenta y Representante Legal CORPEIS
317-7760204

Puerto Colombia, 27 de febrero de 2024

**EL SUSCRITO JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
CERTIFICA QUE:**

El señor **MARTÍN JAVIER DE LA CRUZ ORTÍZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.043.115.561, prestó sus servicios como contratista en la Facultad de Ciencias Humana y en el Departamento de Biblioteca de esta Institución, mediante los siguientes contratos:

Contrato de Prestación de Servicios No. 000783, de fecha 24 de junio de 2015 hasta el 22 de diciembre de 2015. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios en la facultad de ciencias humanas - Taller del Historiador para la organización, catalogación y digitalización de documentos, y puesta en marcha de la biblioteca virtual Aquiles Escalante. Realizó las siguientes actividades: 1. Catalogación de los fondos documentales digitalizados. 2. Realizar las gestiones correspondientes al mantenimiento del software. 3. Atención y seguimiento a las consultas realizadas por los usuarios. 4. Organizar y realizar los índices de los materiales en el taller. 5. Atención a estudiantes, docentes y comunidad en general. 6. Gestión para puesta en marcha de la Biblioteca Aquiles Escalantes. 7. Apoyo en los procesos administrativos del Taller del Historiador. 8. Encargado de las actividades de proyección social del Taller del Historiador (Cine-foro y Programa de emprendimiento y desarrollo económico sostenible). Valor del contrato \$9.120.000 M/L.

Contrato de Prestación de Servicios No. 000262, de fecha 24 de enero de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2022. Con Otro Sí hasta el 31 de diciembre de 2022. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios de apoyo para la gestión administrativa en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico dirigidos en la sede Central para el desarrollo de actividades relacionadas a las colecciones impresas y digitales del departamento. Realizó las siguientes actividades: 1. Número de solicitudes sobre el Departamento de Bibliotecas atendidas. 2. Numero de publicaciones compartidas en las redes sociales. 3. Numero de certificados expedidos. 4. Número de informes sobre recursos bibliográficos para los programas académicos de la Universidad. 5. Número de relación de los cursos de capacitación sobre el uso de bases de datos bibliográficas. 6. Número de informe semanal del avance de actividades generales asignadas incluyendo resultados y fecha de terminación. 7. Numero de tesis y trabajos de grado catalogados en el Repositorio Institucional. Valor del contrato \$19.800.000 M/L.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Contrato de Prestación de Servicios No. 2023-CPS-BIB-005, de fecha 23 de marzo de 2023 hasta el 15 de octubre de 2023. Con Otrosí hasta el 29 de diciembre de 2023. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios profesionales al Departamento de Bibliotecas para la gestión de condiciones y funcionamiento de las instalaciones, apoyo en el desarrollo de la agenda de eventos, gestión de informes para programas de calidad integral en la docencia y capacitación en recursos bibliográficos. Realizó las siguientes actividades: 1. Apoyar el seguimiento a solicitudes a través del correo institucional del Departamento de Bibliotecas. 2. Apoyar la atención y gestión de solicitudes y comunicaciones a través de la plataforma Orfeo y Ventanilla electrónica. 3. Apoyar la elaboración de solicitud por medio de plataforma institucional CAU. 4. Apoyar la capacitación a usuarios en el uso de Base de Datos Bibliográficas. 5. Apoyar en la difusión de información sobre el Departamento de Bibliotecas por red social Facebook. 6. Apoyar en la programación de cursos de capacitación en Bases de Datos Bibliográficas para todas las Facultades. 7. Apoyar la certificación de usuarios capacitados en el uso de Bases de Datos Bibliográficas. 8. Apoyar elaboración de informes sobre recursos bibliográficos requeridos en las visitas de pares académicos. 9. Apoyar en la catalogación de tesis y trabajos de grado para el Repositorio Institucional. 10. Apoyar labores y actividades relacionadas al sistema de gestión de la calidad correspondientes al Departamento de Bibliotecas. Valor del contrato \$23.100.000 M/L.

Contrato de Prestación de Servicios No. 2024-CPS-BIB-007, de fecha 23 de febrero de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024. A cumplir con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios profesionales al Departamento de Biblioteca para la gestión de condiciones y funcionamiento de las instalaciones, apoyo en el desarrollo de la agenda de eventos, gestión de informes para programas académicos y capacitación en recursos bibliográficos. Realizó las siguientes actividades: 1. Apoyar el seguimiento a solicitudes a través del correo institucional del Departamento de Biblioteca. 2. Apoyar la atención y gestión de solicitudes y comunicaciones a través de la plataforma Orfeo y Ventanilla electrónica 3. Apoyar la elaboración de solicitud por medio de plataforma institucional CAU 4. Apoyar la capacitación a usuarios en el uso de Base de Datos Bibliográficas. 5. Apoyar en la difusión de información sobre el Departamento de Biblioteca por red social Facebook. 6. Apoyar en la programación de cursos de capacitación en Bases de Datos Bibliográficas para todas las Facultades. 7. Apoyar la certificación de usuarios capacitados en el uso de Bases de Datos Bibliográficas. 8.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Apoyar elaboración de informes sobre recursos bibliográficos requeridos en las visitas de pares académicos. 9. Apoyar en la catalogación de tesis y trabajos de grado para el Repositorio Institucional 10. Apoyar labores y actividades relacionadas al sistema de gestión de la calidad correspondientes al Departamento de Bibliotecas. Valor del contrato \$31.500.000 M/L.

Se expide la presente certificación a petición del interesado.

Atentamente,

Salomon Mejia S.
SALOMÓN MEJÍA SÁNCHEZ
Jefe

Proyectado por: Alicia Cantillo
Técnico Administrativo

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7457368

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

1 día de tiempo transcurrido (10/02/2025 10:10:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

2025-CPS-BIB-002

Objeto del contrato

Prestar servicios profesionales al Departamento de Biblioteca para la gestión de condiciones y funcionamiento de las instalaciones, apoyo en el desarrollo de la agenda de eventos y capacitación en recursos bibliográficos.

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

308 Días

Fecha de inicio de contrato

-

Fecha de terminación del contrato

15/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No *

Reversión

☐Sí☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



UNIATLANTICO

COLOMBIA, Puerto Colombia

★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ

COLOMBIA, Soledad

Número de documento 1043115561

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ

Fecha de aprobación:

10/02/2025 11:26:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

Daniilo Rafael Hernandez Rodriguez

Fecha de aprobación:

12/02/2025 12:04:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?
☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas
☐Sí☒No

Cumplimiento
☒Sí☐No

☒ Cumplimiento del contrato
☒ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 19 horas de tiempo transcurrido (11/02/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 15/04/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual
☐Sí☒No

Fecha límite para entrega de garantías: -
Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☒Sí☐No
¿Pago de anticipos? ☐Sí☒No

Plan de pagos:	Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
	☐ Pago 001	8,3	2.939.860,00	-
	☐ Pago 002	8,3	2.939.860,00	-
	☐ Pago 003	8,3	2.939.860,00	-
	☐ Pago 004	8,3	2.939.860,00	-
	☐ Pago 005	8,3	2.939.860,00	-
Ver más				Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7457368
Proveedor MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
-------------	--------

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

carrera 30 # 8-49

Ubicación

CO-ATL-08573 - Puerto Colombia

País

COLOMBIA

Departamento

Atlántico

Municipio

Puerto Colombia

Dirección

carrera 30 # 8-49

Código postal

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 30 #8-49	COLOMBIA > Atlántico > Puerto Colombia

1	CO1.PCONTR.7457368
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
35.420.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111601	Prestar servicios profesionales al Departamento de Biblioteca para la gestión de condiciones y funcionamiento de las instalaciones, apoyo en el desarrollo de la agenda de eventos y capacitación en recursos bibliográficos.	1,00	UN	35.420.000,00	35.420.000,00	35.420.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 1 día de tiempo transcurrido (10/02/2025 11:26:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ANEXO DE CONTRATO MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ.pdf	ANEXO DE CONTRATO MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Danilo Rafael Hernande	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	72231467	Guardar y notificar
Supervisor	Dayana Cecilia De La R	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	22563875	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Danilo Rafael Hernande	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	72231467	Guardar y notificar
--------------------	---	--	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Danilo Rafael Hernandez Rodriguez	4 horas de tiempo transcurrido (12/02/2025 2:34:51 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Danilo Rafael Hernandez Rodriguez
Supervisor	Dayana Cecilia De La Rosa Carbonell	4 horas de tiempo transcurrido (12/02/2025 2:34:51 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Danilo Rafael Hernandez Rodriguez
Ordenador del pago	Danilo Rafael Hernandez Rodriguez	4 horas de tiempo transcurrido (12/02/2025 2:34:51 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Danilo Rafael Hernandez Rodriguez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No *

Destinación del gasto

Funcionamiento

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Valor

Nación - PGN

☐Sí☒No

Sistema General de Participaciones - SGP

☐Sí☒No

Sistema General de Regalías - SGR

☐Sí☒No

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☐Sí☒No

Recursos de Crédito

☐Sí☒No

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☒Sí☐No

35.420.000

Total35.420.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☐Sí☒No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 121	CDP	No se ha iniciado	35.420.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF-

A black and white composite sketch of a man with a beard and mustache, wearing a dark shirt. The sketch is framed by a thick black border.

NUIP 1.043.115.561

M

 O_+

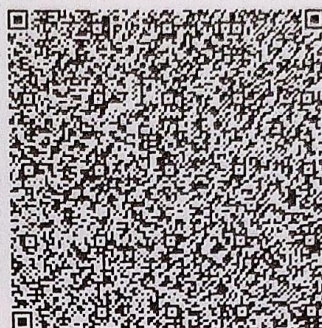
SOLEDAD (ATLANTICO)

15 OCT 2010, BARRANQUILLA

05 JUN 2034

Martin De la Cruz

047851535



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL047851535003001<<<<<<<<<
9209220M3406050COL1043115561<7
DE<LA<CRUZ<ORTIZ<<MARTIN<JAVIE

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



MARTÍN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ
C.C. 1043115561



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional



Fecha de Exp.
06/07/2024

Distrito Militar
010

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
06/07/2024

Código de verificación
1720251022

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea
2022

Fecha de 2da línea
2032

Fecha de 3da línea
2042

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104^a-64 Bogotá D.C- Colombia

CallCenter: (601) 4261420

Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

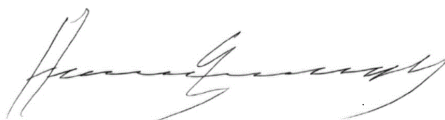
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de enero de 2026, a las 17:27:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1043115561
Código de Verificación	1043115561260119172736

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289181971



PIB

17:30:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1043115561:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:33:09 PM horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1043115561**

Apellidos y Nombres: **DE LA CRUZ ORTIZ MARTIN JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2026 05:37:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1043115561** y Nombre: **MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132939524** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1043115561 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2026 05:41 PM



Código Verificación: **L83EXYH5WZ**

Válida hasta: **19/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:43:31 horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1043115561**,
Apellidos y Nombres **DE LA CRUZ ORTIZ MARTIN JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**, con NIT **890102257-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

 Imprimir



Talento Humano



Compras Y Contratación



Docentes Invitados

Inicio / Perfil

Proveedores

Actividad economica

Contactos

Información bancaria

Documentos

Guardar borrador

Guardar y enviar

TIPO DE PERSONA: ☐ Persona Jurídica ☒ Persona Natural

INCRIPCIÓN DE PROVEEDORES

Tipo de documento *

Número de identificación *

CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA

1043115561

Lugar de expedición *

COLOMBIA

ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Fecha de expedición *

Sexo *

Primer nombre *

15/10/2010

Masculino

MARTIN



¿Necesita ayuda?

- Talento Humano
- Compras Y Contratación
- Docentes Invitados

Inicio / Perfil

Proveedores

Información bancaria

Documentos

Guardar borrador

Guardar y enviar



Éxito

Usuario actualizado exitosamente

OK

¿Necesita ayuda?

2025 Develop App S.A.S

CEDULA DE

Persona Natural

S

Número de identificación *

Lugar de expedición *

COLOMBIA

ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Fecha de expedición *

Sexo *

Primer nombre *

15/10/2010

Masculino

MARTIN



Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Cargo

Título Sr.

Nombre MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ

Apellidos

Fecha de Nacimiento

Nivel Educativo

Género Hombre

¿Tiene alguna discapacidad? ☐ Sí ☒ No

Nombre y apellido MARTIN JAVIER DE LA CRUZ ORTIZ

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1043115561

Dirección CALLE 50A# 18-74

Código postal

Estrato

Ubicación SOLEDAD

País COLOMBIA

Correo electrónico martindelacruzortiz@gmail.com

Teléfono 3045527244

Celular 3045527244

